



PARTIDA ESPECIAL

Piden recursos para el equipo negociador

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Junto con las consultas públicas sobre el T-MEC y los foros de discusión planeados, se debe reactivar el Cuarto de Junto con el sector privado y también dar fortaleza al equipo negociador del gobierno federal, incluso asignar una partida especial en el presupuesto del próximo año, señaló Kenneth Smith Ramos, socio de Agon Consultores y exjefe de la negociación técnica del T-MEC.

“El equipo negociador es muy bueno, pero sí sería muy importante apuntalarlo con presupuesto y con plazas y fortalecer las oficinas de la Secretaría de Economía en el extranjero”, dijo al detallar que para la negociación del T-MEC y otros objetivos de política comercial, se requiere

'Irritantes'

1. La mitad del equipo negociador de la actualización se fue en este sexenio y solo ha regresado 20 por ciento.
2. México también tiene su lista hacia Estados Unidos y Canadá y las debe exponer.

“Sería importante que el Congreso dedicara recursos específicos en el presupuesto del año entrante”

KENNETH SMITH Exnegociador del T-MEC.



que el gobierno dote de recursos a la Secretaría de Economía y algunas áreas internacionales de otras dependencias que participan en las negociaciones.

“Para la tarea que se viene, sería importante que el Congreso dedicara recursos específicos en el presupuesto del año entrante para fortalecer y darle más plazas a la Secretaría de Economía”, dijo entrevistado en el Summit Rumbo Económico de México y Norteamérica organizado por la Coparmex.

En cuanto a la participación del sector privado, más allá del Cuarto de Junto, deben exponer lo que funciona o no del acuerdo comercial aprovechando que el proceso permite participar en las consultas de Estados Unidos, aunque no sean empresas estadounidenses. Además de que co-

laboren con el Gobierno Federal para formular su postura, abren un canal para “empujar una visión diferente de esta narrativa política tan negativa y proteccionista por parte del gobierno de Estados Unidos”, dijo durante su intervención.

Por otra parte, el experto recomendó que México debe utilizar los mecanismos de solución de controversias del tratado para asentar que EU ha violado el acuerdo con sus incrementos a los aranceles; además de solicitar consultas y obligar al país a dar una explicación. Con esto establece el precedente legal de su desacuerdo sobre la política arancelaria del presidente Trump y no aceptar aranceles *de facto*.